

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23572 PONTEVEDRA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra.

Anuncia

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 0000696/2009 N referente al deudor Construcciones Francisco Morgade, S.L., CIF B-36404549, se ha presentado el informe de la administración concursal, que puede ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Pontevedra, 10 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100051144-1